

Rut :69.220.100-0

Dirección Demandante :Bodega- San felipe 80 subterráneo

Teléfono :56-65-2331940

Demandante :I MUNICIPALIDAD DE PUERTO MONTT

Unidad de Compra :Unidad de Adquisiciones Dirección de Educación

Fecha Envío OC. :04-09-2017 18:14:02

Estado :Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 2328-2786-CM17

SEÑOR (ES) : COMERCIAL RED OFFICE SUR LIMITADA

RUT : 77.806.000-0

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :ADQUISICION DE CARTON PIEDRA PARA EL LICEO PIEDRA AZUL FICHA Nº 2178, FONDO MOVAMONOS POR LA EDUCACION 2016

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

DIRECCION DE DESPACHO :Avda. Presidente Ibañez Nº600 4TO PISO Puerto Montt

Región de los Lagos

METODO DE DESPACHO :Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
24112501 2239-4-LP14	Cartones acanalados ranurados	80	(1376681) CARTÓN ARTEL PIEDRA GRIS 1,5 38X55 CM UNIDAD 1403209	(1376681) CARTÓN ARTEL PIEDRA GRIS 1,5 38X55 CM UNIDAD; Código: ;Región : X; Monto por unidad a pagar por despacho: \$0	352,00	0,00	0,00	28.160
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$		28.160
					Dcto.	\$		282
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		27.878
					19% IVA	\$		5.297
					Imp. específico	\$		0
					Total	\$		33.175

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

CP 2152204002 SP 0105008. ADQUISICION DE CARTON PIEDRA PARA EL LICEO PIEDRA AZUL FICHA Nº 2178, FONDO MOVAMONOS POR LA EDUCACION PUBLICA 2016, CONTACTO MARLENE OJEDA, FONO 2970086, ENTREGAR FACTURA EN AVDA PRESIDENTE IBAÑEZ 600 CUARTO PISO OFICINA DE PARTES

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>